CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 14 de marzo de 2018

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la **ACLARATORIA N° 01** del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** para el **"SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2018"**, con **ID N° 338.545.-**

Consulta 1

Entendemos que los titulares firmarán contratos individuales con la Prestadora para la contratación de la cobertura médica de sus adherentes. De ser así, en este contrato individual entre la Prestadora y el titular se establecerán las condiciones contractuales de pago y las causales en caso de no pago. Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: Según el PBC, en todas las condiciones de las Especificaciones Técnicas, referente a los Adherentes, se contempla que estos tendrán los mismos derechos de coberturas que figuran en el presente Contrato. Es decir, quedan acogidos al mismo contrato firmado entre la Convocante y la Prestadora. Con relación al pago, en las mismas se define que el pago de los adherentes de cada funcionario titular será abonado por el funcionario en forma mensual y no podrá exceder de sesenta (60) días posterior a la presentación de la factura correspondiente y aprobado por la AFD; y en caso de que estas sumas se hallen en mora, en nada afectará al presente Contrato, dentro de los límites en ella establecidos y quedará a cuenta exclusiva de **"La Prestadora de Servicios"** la prosecución a efectos del cobro que corresponda al funcionario.

Consulta 2

Entendemos que la Declaración Jurada para justificar el concubinato estaría dada y debe ser realizada ante el Juzgado de Paz de la jurisdicción correspondiente al domicilio del solicitante.

Respuesta: Según el PBC, los documentos que avalarán el concubinato, es la Declaración Jurada del funcionario y la copia del documento de identidad del concubino/a.

Consulta 3

Como los carnets no tienen fecha de vencimiento, entendemos que la provisión de nuevos carnet sería solo para los nuevos Beneficiarios/Adherentes que puedan ir incorporándose durante el transcurso del contrato. Es correcta nuestra interpretación?

AFD ROMINA CARDOZ Enc. de RR SS

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

Respuesta: Según el PBC, el proveedor quedará a cargo de la provisión de los carnets de acreditación de todos los asegurados (grupo familiar y adherentes). Es decir todo carnet que se requiera a partir de la vigencia del nuevo contrato será sin costo para los beneficiarios.

Consulta 4

Entendemos que el punto referente a los ingresos o exclusiones se puede hacer en cualquier momento de la duración del contrato pero las fechas topes de presentación mensual de las modificaciones de inclusiones/bajas serían el 10 de cada mes. Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: Con relación a la consulta respectiva, se emitió la Adenda N° 03 del PBC.

Consulta 5

La cobertura de medicamentos y descartables en internaciones clínicas y/o quirúrgicas, es por evento o por cada internación? Favor aclarar.

Respuesta: La cobertura será por evento; y entendiéndase por evento a los efectos del presente Plan: "Los gastos incurridos por un individuo, debido a la misma enfermedad o lesión cubierta".

Consulta 6

La cobertura de medicamentos y descartables en internación en sala normal, es por evento o por cada internación? Favor aclarar.

Respuesta: La cobertura será por evento; y entendiéndase por evento a los efectos del presente Plan: "Los gastos incurridos por un individuo, debido a la misma enfermedad o lesión cubierta".

Consulta 7

La cobertura de medicamentos y descartables en terapia intensiva, es por evento o por cada internación? Favor aclarar.

Respuesta: La cobertura será por evento; y entendiéndase por evento a los efectos del presente Plan: "Los gastos incurridos por un individuo, debido a la misma enfermedad o lesión cubierta".

Consulta 8

Al expresar "otros factores" que hagan posible evaluar la oferta; se refieren a los contratos y documentos de los prestadores médicos?

Respuesta: Al indicarse otros factores que hagan posible su correcta evaluación, se refiere a lo solicitado en el PBC, como toda documentación pertinente a los profesionales médicos, descripción y detalle de las

AFD ROXANA CARDOZ Enc. de RR HH

AFD RUDY EDWARDS Gerente de Contratación

ESPERANZA OCAMPOS Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

instalaciones y equipamientos de los sanatorios y centros asistenciales ofrecidos en Asunción, Gran Asunción y el interior del país.

Consulta 9

Favor aclarar la carga de la planilla que se encuentra en la página de la DNCP. Aclarar los montos mínimos y montos máximos de dicha planilla.

Respuesta: Se aclara que al ser un llamado por contrato abierto por montos mínimos y montos máximos, es el formato del Portal de Contrataciones Públicas y que el oferente solo debe cargar el Precio Unitario de cada ítem en la columna de PRECIOS UNITARIOS; y cada precio unitario multiplicar por la CANTIDAD, que por ser contrato abierto todas las cantidades son "1" y eso cargar en la columna de PRECIO TOTAL.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de U.O.C.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

ROMINA CARDOZO
Encargada de RRHH